

Sábado 2 de mayo

2ª TRAVESÍA LOBOS DE MAR

Playa pinar de Castellón
Junto rte. Puerto Playa
Salida a las 10:00
2.000 metros



INSCRIPCIONES
www.crono4sports.es



Reglamento

1.- Organización: El C. N. Albacora Castelló organiza la primera Travesía de la temporada de la Provincia de Castellón de carácter oficial.

2.- Fecha: La fecha elegida para el evento deportivo será la mañana del sábado 02 de mayo a las 10:00 horas.

3.- Lugar: La travesía discurrirá por la playa del Pinar de Castellón. Se celebrará una única prueba de 2000 metros. El punto de encuentro será, frente a la terraza del Rte Puerto Playa.

4.- Recorrido: La distancia a recorrer será de 2000 metros, el recorrido os lo dejamos detallado en el siguiente mapa.



Los participantes tomarán la salida desde la orilla en el lugar indicado, se dirigirán a la primera boya para girar hacia la derecha dejando la boya a su derecha. Todas las demás boyas deberán dejarse a la izquierda.

5.- Participación: La participación está abierta a nadadores federados y a los no federados mayores de 18 años, no admitiéndose ninguna inscripción de menores a la edad señalada. El día de la prueba deberá acreditarse mediante la presentación del DNI. Los menores deberán estar en posesión de licencia federativa de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana.

Será imprescindible para la participación en la travesía, la utilización de neopreno.

6.- Inscripciones: Las inscripciones se harán a través de la plataforma de la empresa cronometradora “Crono4sports” (www.cronos4sports). Estas se formalizarán una vez recibido el pago de la misma. El plazo de inscripción comenzará el **01 de enero de 2020 a las 09:00 horas** y se cerrará el **25 de abril a las 23:00 horas.**

Se fijará en 300 el número máximo de inscripciones, siguiendo riguroso orden de inscripción y formalización del pago. Por tanto el plazo arriba marcado podría verse modificado, hasta la fecha en que se alcancen los 300 inscritos. La organización se reserva el derecho de ampliación del número de inscripciones.

Al inscribirse en la II Travesía de invierno “Lobos de Mar”, los nadadores son conocedores que:

- A) La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on line y off line) acreditados y relacionados con el club organizador, ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.
- B) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

7.- Precio: El precio de inscripción para todos los participantes es:

- PRIMER TRAMO: **Del 01/01/20 al 15/02/20 (ambos incluidos)**
o hasta alcanzar 100 participantes: 12€ Federados / 15€ Nofederados.
- SEGUNDO TRAMO: **Del 16/02/20 al 31/03/20 (ambos incluidos)**
o hasta alcanzar 200 participantes: 15€ Federados / 18€ No federados.
- TERCER TRAMO: **Del 01/04/20 al 25/04/20 (ambos incluidos)**
o hasta alcanzar 300 participantes: 18€ Federados / 21€ Nofederados.
- ÚLTIMO TRAMO: **Del 25/04/20 hasta el mismo día de la prueba 25€.**

8.- Premios:

- A los Primeros clasificados de cada categoría, tanto masculino como femenino.

9.- Categorías: Se establecen las siguientes categorías:

Habrán diferentes categorías en la competición:

- INFANTIL: 2006 y 2005 14 y 15 años.
- JUNIOR: Del 2001 al 2004 De 16 a 19 años.
- SENIOR: Del 1996 al 2000 De 20 a 24 años.
- MASTER A: Del 1995 al 1986 De 25 a 34 años.
- MASTER B: Del 1985 al 1976 De 35 a 44 años.
- MASTER C: Del 1975 al 1966 De 45 a 54 años.
- MASTER D: Del 1965 al 1956 De 55 a 64 años.
- MASTER E: Del 1955 y mayores De 65 años en adelante.
- ABSOLUTA: Todas las edades.
- DISCAPACITADOS: Todas las categorías.
- CLUB: Suma de los 5 mejores tiempos con obligación de puntuación de ambos sexos.
Todas ellas a excepción de la de club y discapacitados tiene clasificación tanto masculina como femenina. La edad que delimita cada una de las categorías, hace referencia a la edad que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que tenga en el momento de celebrarse la prueba.

10.- Sistema de Cronometraje: La toma de tiempos de los participantes se realizará mediante un sistema de cronometraje electrónico. Para asegurar la correcta toma de los tiempos, cada participante deberá asegurarse de llevar el dispositivo electrónico (chip) en cualquiera de sus tobillos durante la totalidad del recorrido, finalizando éste con el paso por debajo del arco de llegada. La pérdida del chip imposibilita al nadador obtener su tiempo y su posición de llegada. Todos los participantes, tanto los que completen el recorrido, como los que por cualquier circunstancia sean recogidos del agua, deberán pasar por la zona de meta para devolver su chip.

11.- Seguridad: Durante la prueba, además de las boyas colocadas para marcar el recorrido, se contará con varios kayaks, tablas de pádel surf, zodiacs y/o motos de agua, que orientarán a los participantes en caso de que fuera necesario. No se permitirá la circulación de ninguna embarcación que no esté sometida a la disciplina de la organización, en un mínimo de 100 metros a la derecha e izquierda de la línea de recorrido. Se contará con servicio sanitario.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

Se advierte que los Jueces de la travesía a nado y responsables de la seguridad en el mar, tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad, a los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba.

La organización advierte del riesgo que supone la natación en aguas abiertas, por lo que debe ser practicado por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud. Así, cada participante asume voluntariamente los riesgos de la actividad deportiva y, en consecuencia, exime a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir durante el desarrollo de la prueba. Al realizar la inscripción, cada nadador, bajo su entera responsabilidad, confirma que posee un nivel de condición física suficiente y necesaria para afrontar la travesía a nado, así como que carece de contraindicaciones médicas para tomar parte en este tipo de actividades deportivas.

12.- Jurado:

1. El jurado de la prueba estará nombrado por el Comité de Árbitros de la FNCV.
2. Es competencia del jurado la resolución de cualquier cuestión que aparezca en el desarrollo de la prueba.
3. Se recuerda que, entre otros del reglamento de Aguas Abiertas, será motivo de descalificación:
 - La incorrecta identificación de acuerdo con la normativa.
 - Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
 - Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar (aletas, manoplas, tubos, etc.) para mejorar la prestación en el agua o reducir la distancia al nadar.
 - Alterar la marcha de otros nadadores.
 - Acceder a la meta por cualquier otro lugar distinto del canal de llegada.
 - Superar los 90 minutos de nado sin completar el recorrido.
 - Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento, pero que a criterio de los jueces sea constitutivo de descalificación.

